

BECAS BICENTENARIO

FORMULARIO PARA LA REPRESENTACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE APOYO

1 CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1 Insitución Universitaria

Universidad Nacional de Mar del Plata

1.2 Datos de la Insitución Universitaria

Autoridad máxima (Cargo y nombre): Rector - Morea, Francisco Antonio

Dirección: Juan Bautista Alberdi 2695

Localidad: Mar del Plata

Teléfono: 02234921700

Fax: 02234921705

Correo electrónico: rector@mdp.edu.ar

1.3. Datos de la/s Unidad Académica/s

Unidad académica o de gestión	Autoridad máxima	Dirección	Localidad	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Decano - Guadagna, Roberto	Dean Funes 3350	Mar del Plata	02234752626	02234733140	faudacad@mdp.edu.ar
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Decana - Trepode, Sonia	Dean Funes 3350	Mar del Plata	02234754060	02234753150	acadexa@mdp.edu.ar
Facultad de Ingeniería	Decano - Lombera, Guillermo	Juan B. Justo 4302	Mar del Plata	02234816600	02234810046	ingenieria@fi.mdp.edu.ar
Facultad de Ciencias Agrarias	Decana - Hamdan, Virginia	Ruta 226 Km 73,5	Balcarce	02266431856	02266431856	academicafca@mdp.edu.ar

1.4. Coordinadores del Proyecto

Apellido y Nombre	Cargo académico	Cargo de gestión	Dirección	Localidad	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Reynoso, Daniel	Profesor Adjunto	Subsec. de Bienestar de la Comunidad Universitaria	Juan Bautista Alberdi 2695	Mar del Plata	02234921700	02234921705	coordaca@mdp.edu.ar
Meschini, Paula	Prof. Adjunto c/reducción a simple	Secretaria Académica	Juan Bautista Alberdi 2695	Mar del Plata	02234921700	02234921705	paulameschini@gmail.com

1.5. Equipo responsable del proyecto

Apellido y Nombre	Cargo en la Institución	Cargo en el equipo
Massa, Stella Maris	Adjunto Exclusivo	Coordinadora Ingeniería
Mastrogiacomio, Viviana	Jefe de Trabajos Prácticos	Coordinadora Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Camacho, Paula Angela	Categoría 5 Dpto Servicio Social SBCU	Participante de las Actividades Componente C
Bozzi, Maria Natalia	Categoría 5 Dpto Servicio Social SBCU	Participante de las Actividades Componente C
Gonzalez del Campo, María Laura	Categoría 5 Dpto Servicio Social SBCU	Participante de las Actividades Componente C
Moro, Lucrecia	Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva	Respons. Ingeniería Act. Componente B
Pirro, Adriana	Profesora Adjunta Simple	Respons. Ingeniería Act. Componente A y B
Segarra, Carmen	Secretaria Académica Fac. Cs.Exac.y Nat.	Coordinadora Cs.Exactas y Naturales Comp. A y B
Valencia, Mariela	JTP Parcial	Integrante
Mignino, Lorena	Ayudante de Primera Exclusiva	Integrante
Divita, Eugenia	Estudiante Avanzada	Integrante
Rico, Carlos	Prof. Adjunto Exclusivo	Responsable Componente B
Cabría, Néstor Fabián	Secretario Académico Facultad de Cs. Agrarias	Coordinador
Pérez, Viviana	Prof. Adjunta Parcial	Area Pedagógica Coordinadora Actividades B4
Lucifora, Silvia Graciela	Prof.Tit.A/C.Programas Académicos Sec.Académica A1	Coordinadora

2. Compromiso de la institución Universitaria

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, este proyecto acompañado de la documentación en Anexo que corresponda.

Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha:

Firma del Rector o Presidente

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Presentación y descripción de la situación actual de la universidad con relación a acciones de apoyo realizadas a los alumnos ingresantes en las carreras prioritarias vinculadas a las ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas y a las ciencias básicas.

Diagnósticos Institucionales:

FACULTAD DE INGENIERIA

1. Resultados de los procesos de admisión de estudiantes

En la Facultad de Ingeniería de la UNMP , se dictan las siguientes Carreras de Grado :

Ingeniería en Informática

Ingeniería en Computación

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería Electromecánica

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Electrónica

Ingeniería Industrial

Ingeniería en Alimentos

Ingeniería en Materiales

Ingeniería Química

La Unidad Académica ofrece cursos de nivelación desde 1988 que siempre contaron con la asignatura Matemática y en diferentes ocasiones con otras asignaturas. Desde el ciclo lectivo 2002 el aspirante debe rendir un examen de ingreso obligatorio y que consiste en la aprobación de las materias Matemática, Física y Química, con un mínimo de 50 puntos en cada una.

Desde el año 2012 el aspirante puede rendir los diferentes exámenes en fechas. Se puede presentar 3 (tres) veces como máximo en la primera instancia.

Es importante aclarar que no existe cupo de ingresantes en esta Unidad Académica.

También se hallan vigentes otras modalidades de Ingreso directo para aquellos aspirantes que cumplan una de las siguientes condiciones:

Estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata o de otras universidades nacionales que hubieren aprobado el curso y/o el examen de ingreso o una (1) asignatura, de una carrera similar a aquella en la que se inscriben.

Estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata o de otras universidades nacionales que hubieren aprobado dos (2) asignaturas de cualquier carrera de grado

Egresados del Colegio Nacional "Dr. Arturo U. Illia", dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Egresados provenientes de Colegios Nacionales dependientes de Universidades Nacionales, que dentro de su normativa, especifiquen otorguen eximición de exámenes o cursos de ingreso a la misma.

Aquellos que hubieran aprobado cursos o exámenes de ingreso en otras Universidades Nacionales.

Graduados de cualquier Universidad Nacional, Provincial o de Gestión Privada oficialmente reconocidas.

Los tres mejores promedios de las escuelas dependientes de la Pcia. de Bs As de gestión pública y de las escuelas dependientes del Partido Gral. Pueyrredón

Desde el año 2002 se desarrollaron módulos impresos con conceptos teóricos, ejercicios resueltos y ejercicios a resolver que se utilizan durante la nivelación. Estos módulos fueron realizados por docentes de los primeros años que se cursan en la Facultad.

Para contribuir a la preparación del futuro ingresante, el Consejo Académico ha dispuesto el dictado de un curso de nivelación para las dos etapas de Ingreso: 1º etapa (agosto-noviembre) y 2º etapa (abril-junio). El objetivo del mismo es guiar a los aspirantes en el inicio de sus estudios superiores, desde una base de conocimientos más sólida.

De las materias que se cursan, Física y Química son imprescindibles, debido a que la ingeniería se basa en aplicaciones y desarrollos tecnológicos que son consecuencia de las mismas, mientras que Matemática es el lenguaje con el cual se expresan.

Como apoyo al Ingreso, la Facultad ofrece un curso presencial y gratuito para las dos etapas previstas, con una carga horaria de 2 (dos) horas semanales para Física y Química y 4 horas semanales para Matemática.

El dictado de las clases está a cargo de docentes de la facultad y ayudantes alumnos. Cada asignatura tiene un coordinador encargado de la organización y confección de las evaluaciones.

Desde el año 2012 se dicta la segunda instancia para todos los aspirantes que inscriptos a la UNMDP, no hayan podido rendir en las fechas previstas para la primera etapa. Aquellos que luego de las instancias de evaluación tienen aprobadas las tres materias, ingresan en el 2do cuatrimestre a cursar las materias del 1º año de todas las carreras.

Actualmente se dictan en los dos cuatrimestres todas las materias comunes pertenecientes a las carreras que se dictan en la Facultad.

A lo largo de los años se han realizado varias acciones de apoyo a los aspirantes al Ingreso: talleres de Prácticas Matemáticas orientado a la resolución de situaciones problemáticas; una experiencia blended learning desarrollada en la Plataforma Educativa MOODLE. desde el Área de ingreso se difunden las diez carreras de la Facultad por medio de: visitas a las escuelas medias de la ciudad, con charlas orientativas por parte de estudiantes avanzados y/o de profesionales en actividad sobre la realidad de la vida en la Facultad, características y posibilidades de las carreras. stand en la Muestra Educativa de la UNMDP "Mar del Plata te invita estudiar" . charlas informativas en la Facultad de Ingeniería y visitas guiadas, a cargo de docentes a los laboratorios y talleres. material impreso.

En el ámbito de la Secretaría Académica se creó en el año 2012 la Comisión de Difusión de carreras de Ingeniería.

Del análisis relacional entre los aspirantes e ingresantes desde el ciclo lectivo 1997 al 2013 puede describirse lo siguiente:

- a) El número de aspirantes que validaron sus datos durante estos años se encuentra en el rango 600 a 800 aproximadamente.
- b) El porcentaje de ingresantes (en relación al nro de aspirantes) es del orden del 40% al 50%

2. Desempeño de los alumnos de primer año

Las carreras de Ingeniería de todas las universidades han llevado adelante procesos de acreditación de los que surgen diagnósticos acerca del estado de la formación universitaria de los ingenieros, señalando fortalezas y deficiencias particulares de las unidades académicas evaluadas en las distintas regiones del país siendo las más

notorias:

Problemas en la formación en los ciclos básicos: bajo rendimiento de los alumnos y deficiencias en la formación en ciencias básicas, rigidez de las estructuras curriculares.

Problemas de fracaso en los primeros años, desgranamiento y deserción, baja tasa de egreso, prolongada duración real de las carreras y dedicación parcial de los alumnos.

Problemas de falta de formación y actualización de los docentes.

Déficit de infraestructura y equipamiento requeridos para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas.

Falta de desarrollo de las actividades de cooperación con la actividad económica en la industria y los servicios.

Falta de cooperación y articulación con otras instituciones universitarias y de investigación en las distintas especialidades.

Bajo nivel de aprovechamiento compartido de recursos y esfuerzos educativos en las distintas regiones del país, superposición de la oferta educativa de similares características en localidades cercanas con escaso número de alumnos y/o egresados.

2.1 . ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER CUATRIMETRE DE 1ER AÑO

Página 5 de 37

El análisis corresponde a las tres asignaturas : Química General I, Análisis Matemático A y Álgebra A.

a) Desempeño en cada una de las asignaturas del primer cuatrimestre cohorte 2011 (resultados del primer cuatrimestre).

De los estudiantes que cursaron, el 50% aproximadamente aprobó cada una de las tres asignaturas y el porcentaje de ausentes es del orden del 5% .

b) Desempeño académico por asignatura (cohortes 2008-2009-2010-2011)

En la asignatura Análisis Matemático A , se observa un aumento en la proporción de estudiantes que promocionaron y aprobaron la cursada a lo largo de las cuatro cohortes.

En la asignatura Álgebra A , se observa que aunque disminuyó la proporción de estudiantes que promocionó, aumentó la proporción de estudiantes que aprobó la cursada .

Con respecto a la Asignatura Química General I , ocurre algo similar a la asignatura Álgebra A, disminuyó la proporción de estudiantes que promocionó y aumentó la proporción de estudiantes que aprobó la cursada .

3. Dispositivos para la orientación de los alumnos : El programa de Tutorías

El Programa de Tutorías del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería de la UNMDP tiene como objetivo principal orientar a los alumnos en su inserción en la vida universitaria a través de mecanismos de intervención individuales y grupales.

En la facultad, la tutoría surge en el marco del PROMEI (Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería) como un servicio de orientación, apoyo y contención institucional con la finalidad de que los estudiantes cuenten con los recursos personales necesarios para dilucidar, enfrentar y tomar las decisiones más convenientes respecto a situaciones que puedan convertirse en obstáculos para su permanencia y continuidad en la carrera.

En particular se pretende:

Orientar a los alumnos durante el Ciclo Básico de Formación Académica de Ingeniería a fin de satisfacer las necesidades propias y/o personales de esta etapa de formación.

Colaborar en la disminución de los índices de deserción y desgranamientos en el Ciclo Básico.

Propiciar el desarrollo de las competencias del futuro profesional.

El Programa se desarrolla en el ámbito de la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería.

1.- Modalidades de Intervención

La acción tutorial en la Facultad de Ingeniería de la UNMDP estará integrada por dos modalidades de intervención, a saber:

Tutoría motivacional

Tutoría académica en Competencias asociadas a las Ciencias Básicas

Las dos modalidades intentan dar respuesta a los objetivos específicos planteados desde funciones diferenciadas:

Objetivos específicos (Tutor Motivacional)

Promover la motivación continua de los alumnos.

Estimular la capacidad para estructurar su propio proyecto académico.

Objetivos específicos (Tutor Académico en Competencias asociadas a las Ciencias Básicas)

Fortalecer el desarrollo de competencias para el trabajo intelectual en Ciencias Básicas.

Adquirir un conocimiento personalizado de las dificultades de aprendizaje en las materias críticas.

2.- Acciones para cada rol

Página 6 de 37

a) Coordinador

Proveer información de base de los ingresantes –estudios, familia, trabajo, teléfono, correo electrónico, curso-, resultados de asistencia y notas parciales.

Proveer el listado de Tutores.

Desarrollar acciones de capacitación tutorial.

Organizar las actividades de los Tutores.

Aprobar y comunicar a la Secretaría Académica el informe anual de la Coordinación del área y decisiones para la mejora.

Estructurar el plan de evaluación del sistema.

Ejecutar la evaluación y comunicar a la Secretaría Académica los resultados.

b) Asesor técnico:

Capacitar a los tutores motivacionales en temas relativos a la práctica tutorial.

Crear Instrumentos metodológicos de relevamiento de la dinámica de la matrícula del Ciclo Básico. (Aspectos cualitativos y cuantitativos).

Llevar registro escrito y público del seguimiento de las acciones y resultados desarrollados.

Elevar semestralmente un informe de avance, cuantitativo y cualitativo, a la Coordinación de Tutores, con debilidades, fortalezas y propuestas de mejora.

Acordar con el Coordinador de Tutores el plan de evaluación del sistema.

El asesor técnico es un profesional del área de las Ciencias Sociales con conocimientos de los Sistemas de Tutorías y las problemáticas educativas.

c) Estadístico

Colaborar en el diseño y organización de los instrumentos de recopilación de datos del Programa de Asesorías.

Procesar la información estadística relativa al Programa de Asesorías.

El Estadístico es un profesional de las Ciencias Exactas o Ingeniería con conocimientos en Estadística y aplicaciones informáticas para el procesamiento de datos. Por otra parte este profesional deberá conocer el funcionamiento de la Facultad en todos sus ámbitos.

d) Tutores Motivacionales (tutores pares)

Atender en forma personalizada a cada Tutorando asignado.

Dejar registro escrito de las acciones llevadas a cabo.

Asistir y cumplir con las acciones de capacitación y reuniones para las que sean convocados.

Participar en los encuentros grupales con los Tutorandos.

Los Tutores Motivacionales son alumnos avanzados de las distintas carreras de la Facultad.

e) Tutor Académico en Competencias asociadas a las Ciencias Básicas

Orientar al estudiante, a través de la realización de talleres que contribuyan al desarrollo de competencias transversales, potenciando el desarrollo de habilidades y contribuyendo a superar oportunamente las debilidades detectadas.

Brindar información al Asesor Alumno para que este la integre con las otras fuentes de referencias y tome decisiones.

El Tutor Académico en Competencias asociadas a las Ciencias Básicas es un profesional que se desempeña en una cátedra de Ciencias Básicas de la Facultad.

Durante el desarrollo de las actividades previstas con los tutorandos, se emplean diversas técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los alumnos, su desempeño a lo largo del
Página 7 de 37

proceso académico y sus resultados en la institución educativa. Estas técnicas son: (a) Reunión grupal de Bienvenida; (b) Encuesta Inicial y (c) Entrevista semi-estructurada.

Por otra parte se ofrecen distintos talleres en los cuales se trabaja en el desarrollo de competencias instrumentales : (a) Tratamiento de datos experimentales; (b) Estrategias de aprendizaje para las Ciencias básicas ; (c) Prácticas matemáticas y (d) Redactando informes de laboratorio: partes y sugerencias.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES (CEN)

Carreras de grado:

Profesorado en Ciencias Biológicas

Profesorado en Física

Profesorado de Matemática

Profesorado en Química

Licenciatura en Ciencias Biológicas

Licenciatura en Física

Licenciatura en Matemática

Licenciatura en Química

Bioquímica

Consideraciones acerca del Ingreso y la permanencia en el primer año de la FCEyN:

En 2004 la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) realizó un diagnóstico institucional ("La Universidad y su política de ingreso", FCEyN, mayo de 2004) y detectó un alto índice de deserción y un muy bajo rendimiento académico durante el primer año de las carreras. A partir de una encuesta realizada a los docentes de primer año se decidió priorizar en el ingreso las áreas de matemática y de habilidades del lenguaje (comprensión lectora y producción de textos).

A partir de ese momento se fueron realizando diferentes acciones (prolongación en el tiempo del curso de ingreso, inclusión de estrategias de alfabetización académica en las asignaturas de primer año, programas de tutorías a través del PACENI. Sin embargo, la problemática es compleja y ante la percepción que las dificultades persisten, en 2011, a partir de una de las acciones complementarias diseñadas en el marco del programa de Becas Bicentenario, se realizó un relevamiento exhaustivo del desempeño académico de los aspirantes a ingresar a la Facultad (se analizó particularmente el curso de matemática) así como el desempeño en las cursadas del primer cuatrimestre de todas las carreras.

Ingreso: Para ingresar a las carreras de la FCEyN, desde 2008, los alumnos deben aprobar el Taller "Leer y Pensar la Ciencia" y un curso de Matemática. El primero es promocional y su aprobación depende de la aprobación de una serie de actividades obligatorias que pueden ser recuperadas. Dada esta modalidad, el porcentaje de aprobación es alto y por lo tanto el relevamiento de desempeño académico se realizó únicamente para el curso de Matemática. Dicho curso consta de dos parciales y con la aprobación de ambos se considera aprobado. Ambos parciales cuentan con un solo recuperatorio. En el caso de desaprobado un parcial el alumno puede recuperarlo. Si se desaprueban los dos parciales el alumno tiene la posibilidad de rendir un global y, en el caso de desaprobado ese primer global, tiene dos oportunidades más para rendir dicho examen (las fechas se distribuyen de diciembre a marzo).

Del análisis de los datos obtenidos, llama la atención la gran diferencia que existe entre el número de inscriptos

a la Facultad (641) y el número de alumnos que se presentan, por lo menos, a una de las instancias de evaluación ofrecidas durante el curso de matemática y que representa el 60 % de ese total de inscriptos. O sea, que si bien los aspirantes cumplimentan los trámites de inscripción, luego no toman ningún tipo de contacto con la Facultad. Esto podría estar señalando problemas de tipo vocacional o falta de información acerca de las carreras en el momento de la inscripción.

Considerando todas las instancias de evaluación que la Facultad ofrece a los aspirantes, se analizó cuantitativamente cuántas de ellas y por cuántos aspirantes eran utilizadas. Además se discriminó la procedencia de los alumnos, según se tratase de establecimientos de gestión privada o pública. Se obtuvieron los siguientes resultados: el 60% de los aspirantes que aprobaron matemática sin necesidad de recurrir a los posteriores exámenes globales, proceden de establecimientos privados, mientras que en dichos globales (diciembre, febrero, marzo) siempre predominan los estudiantes provenientes de establecimientos públicos

Sin discriminar en qué instancia de evaluación o utilizando cuántas, los aspirantes lograron aprobar, se registró que aprobó el 61%, desaprobando el 39%.

A partir de estos resultados, se observa que existe un grupo de aspirantes que logra aprobarlo en su régimen promocional (sin rendir globales), mientras que muchos requieren de los exámenes globales para aprobar el curso y otra fracción importante no logra aprobarlo (ya sea por haber desaprobado todas las instancias de evaluación o por haber abandonado antes de utilizar todas las instancias ofrecidas). En este sentido, hay que destacar que el porcentaje de abandono en el curso de ingreso fue relativamente elevado (alrededor del 25%). Estos datos darían cuenta de dos cuestiones, por un lado la importancia del factor tiempo para aquellos estudiantes que logran aprobar utilizando todas las instancias ofrecidas por la Facultad (distribuidas de diciembre a marzo); y por otro, lo que podría caracterizarse como baja tolerancia al fracaso en el caso de aquellos que abandonan sin haberlas utilizadas. Finalmente, el análisis de los datos del ingreso evidenció ciertas diferencias en el rendimiento de los alumnos según provengan de establecimientos educativos de gestión pública o privada, ya que el porcentaje de aprobación en el régimen promocional es mayor para aquellos estudiantes que provienen de establecimientos privados.

Consideraciones acerca del desempeño académico en primer año

Además de analizar los resultados durante el curso de ingreso, se analizó el desempeño académico de los estudiantes en las cursadas del primer año de todas las carreras. Para ello se contó con los datos provistos por las actas de aprobación de cursadas del Departamento de alumnos de la Facultad-

El análisis de estos datos indica que dependiendo de la asignatura, los porcentajes de aprobación variaron entre el 24 y el 42 %, lo que estaría señalando que las dificultades en el primer cuatrimestre son importantes. Debe considerarse que los presentes datos indican el porcentaje de alumnos aprobados respecto del total de inscriptos en las cursadas y este total incluye tanto a los alumnos que desaprobaron las cursadas en las instancias de evaluación previstas en las asignaturas como a los que abandonaron.

Estos resultados globales muestran que las dificultades en el primer año de vida universitario parecen ser de carácter general ya que no se observan diferencias significativas entre los estudiantes que provienen de establecimientos públicos o privados (dato no mostrado).

Acciones desarrolladas para favorecer el ingreso a la FCEyN:

Acciones previas: La Facultad se ha involucrado activamente en las actividades tendientes a difundir sus carreras. Para ello ha participado con nuevo material en las Muestras Educativas ("Mar del Plata te invita a estudiar") organizadas por la Secretaría Académica de la UNMdP. Asimismo se han desarrollado numerosas actividades en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por el Ministerio de Ciencia y Técnica. De esta forma se han realizado tanto visitas a escuelas secundarias del distrito como visitas de alumnos a la Facultad.

Acciones específicas del Ingreso: En función de las observaciones realizadas desde 2008 en adelante, en 2012 se introdujo una modificación sustancial en la modalidad de ingreso a la Facultad. La misma se basó fundamentalmente en el reconocimiento de la variable tiempo que requieren muchos aspirantes para el éxito en

la aprobación. Así, además de las ediciones de los cursos de Matemática (septiembre-diciembre /febrero) y del Taller “Leer y Pensar la Ciencia” (marzo), se formalizó el dictado de ambos en Abril-Junio. De este modo, aquellos estudiantes que no pudieron aprobar a marzo del correspondiente ciclo lectivo, de aprobar la segunda edición de ambos cursos, podrán cursar algunas asignaturas del segundo cuatrimestre. Por otra parte “Introducción a la Matemática” y el Taller “Leer y Pensar la Ciencia” se incorporaron como requisitos académicos en los planes de estudio de todas las carreras. De esta manera los aspirantes, aun cuando no puedan cursar ninguna materia sin haber aprobado estos requisitos académicos, ya son considerados “alumnos” de la Facultad. El objetivo de esta modificación fue transmitir a los aspirantes la voluntad de la institución de incluirlos como alumnos.

Acciones desarrolladas para favorecer la retención en la FCEyN:

Se continuó con el sistema de tutorías previsto por el PACENI

A partir del reconocimiento del déficit de las asignaturas de primer año en lo que se refiere a la existencia de actividades específicas que propicien la adquisición del lenguaje académico, contando con el apoyo de asesores, se inició una revisión sistemática de las guías de TP (acciones complementarias de BB para 2012). El objetivo principal es dar continuidad a las actividades iniciadas en el Taller “Leer y Pensar la Ciencia” y seguir proveyendo herramientas en este sentido.

Se generó un aula virtual de Química. En la misma se presenta un curso de nivelación dirigido tanto a los aspirantes a ingresar como a los alumnos de primer año. En este último caso la idea es trabajar las competencias indispensables para cursar la asignatura, que en varias de las carreras de la facultad se cursa en el segundo cuatrimestre.

Se realizó un análisis exhaustivo de la cohorte 2011 tanto en el desempeño académico de los aspirantes a ingresar como en el primer cuatrimestre de primer año (Acciones complementarias de BB para 2011).

Formación Pedagógica de la planta docente de primer año:

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Asignaturas:

Introducción a la Biología: Los docentes son Licenciados o Doctores en sus respectivas disciplinas y no acreditan formación pedagógica.

Introducción a la Biología para Biología y Bioquímica: Dos docentes son Profesores y uno realizó la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

Biología Animal para Biología: Un docente posee título de Profesor.

Química Área Química General e Inorgánica:

Dos docentes poseen el título de Profesor.

Un docente realizó la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria y varios cursos.

Matemática para todas las carreras. De los diez docentes a cargo todos son profesores.

* E.D.U. : Especialización en Docencia Universitaria dictada por la Facultad de Humanidades de la UNMdP

** Se contabilizaron los cursos realizados en los últimos 5 años

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO (ARQ)

Rendimiento de los alumnos (deserción en el primer año, cantidad de asignaturas aprobadas, etc=

La carrera de Diseño Industrial está estructurada en tres ciclos: Básico (1er. Año), Ciclo de Desarrollo (2do, 3er. y 4to. año) y el Ciclo de Investigación (5to Año -Tesis). Asimismo, se estructura en tres áreas del conocimiento:

1.ÁREA TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL. Subáreas: Diseño, Lenguaje Proyectual, Informática Industrial.

2.ÁREA TECNOLÓGICO – PRODUCTIVA. Subáreas: Matemática, Física, Tecnología, Ingeniería Humana, Organización de la Producción.

3.ÁREA HISTÓRICO – SOCIAL. Subáreas: Pensamiento Contemporáneo, Economía y Marketing, Sociología, Legislación y Práctica Profesional.

A partir del segundo año de la carrera los alumnos seleccionan la orientación que desean seguir entre: Textil,

Indumentaria y Producto.

La Secretaria Académica de la FAUD orienta a los alumnos en cuanto al alcance de las materias a cursarse y las modalidades de cursadas. En este mismo sentido, el Centro de Estudiantes utiliza los canales de información propios para informar a los alumnos que se acercan a consultar.

La deserción académica que se evidencia durante el primer año de la carrera oscila entre un 45% a un 55%. Este porcentaje es un promedio que fue considerado a partir de los alumnos ingresantes en los últimos 5 años.

Mientras que, la deserción existente en los años superiores se debe a distintas circunstancias: se da cuenta que la carrera no le gusta, la carga horaria como las bandas horarias de cursadas impiden trabajar para sostenerse y en el último año, durante el desarrollo de la tesis de graduación, consiguen trabajo y demoran su recibimiento.

A partir del análisis del rendimiento académico se evidencia que las asignaturas cursadas y aprobadas, con mayor porcentaje, durante el primer año son las materias consideradas de mayor identidad con la carrera: Diseño y Lenguaje Proyectual. Cabe destacar, que además éstas son cursadas obligatorias y anuales y no aprobarlas invalida la continuidad de cursadas por correlatividad de varias materias.

Mientras que, en cantidad de porcentaje de aprobación las asignaturas que siguen son las correspondientes al área tecnológica-productiva y finalmente, las materias del área histórico-social. Aunque específicamente podemos dar cuenta que la materia Matemática (área tecnológico-productiva) y Pensamiento Contemporáneo I (área histórico-social) tiene los mayores niveles de deserción y de desaprobados.

- Formación pedagógica de la planta de primer año:

La planta docente de la carrera de Diseño Industrial es variado en su formación académica contando con docentes formados en diseño industrial, arquitectos, licenciados en arte e ingenieros está realizada se evidencia a partir de su inserción en distintas áreas del conocimiento de la carrera.

En cuando a la formación pedagógica se evidencia la materia de matemática a través de su disciplina cuenta con formación. Mientras que, los docentes de las cuatro materias restantes no poseen formación pedagógica aunque contamos con un recurso formado en la Especialización en Docencia Universitaria y siete en formación en la misma Especialización de los cuales la mayoría pertenecen al área histórico-social.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Encuadre Institucional: La propuesta que a continuación se presenta forma parte del Plan de Mejora para la excelencia, que la Facultad de Ciencias Agrarias, de la UNMDP, en el marco de la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica ante la CONEAU (2014), ha planificado ejecutar con el objeto de mejorar el avance regular de las cohortes y consecuentemente disminuir el índice de desgranamiento.

Situación y encuadre que da origen al proyecto: El proceso de admisión y de permanencia de quienes aspiran transitar estudios superiores, son problemáticas abordadas en la mayoría de las Universidades del país, donde existe una tendencia generalizada que se caracteriza por una creciente disminución de la matrícula por cuestiones de abandono. Los seguimientos realizados en los últimos años sugieren que las situaciones de desgranamiento y abandono de los estudiantes ocurren principalmente en el primer año de cursada, y que están asociadas con grados de frustración e índices de deserción que se consideran elevados.

El proceso formativo de estudiantes que deciden estudiar en la Universidad comienza durante el proceso de admisión. Sin embargo, como lo señala Estela Cols (2003), las trayectorias de formación de cada individuo se engarzan unas con otras. En efecto, en el marco de las instituciones de nivel superior, los estudiantes llevan a cabo un itinerario, aunque este recorrido se liga, se toca y se cruza con trayectorias anteriores y/o paralelas de la vida escolar, familiar, laboral, política y cultural que transita (Dirección General de Cultura y Educación 2003).

Las "trayectorias anteriores y paralelas" (sensu Cols 2003) muchas veces ocasionan que al incorporarse a la vida de una institución universitaria, los estudiantes deban enfrentarse a inconvenientes de distinto orden que los lleva a abandonar o a percibir muy dificultoso el andar académico. Ante este contexto creemos que es importante

considerar que una trayectoria formativa se puede acompañar, siempre que sea pensada como un “recorrido en situación” sin determinismos ni linealidades (Nicastro y Greco 2009).

El ingreso al campo de la formación universitaria podría verse o ejemplificarse como el aprendizaje de un oficio de estudiante de Nivel Superior. La noción de oficio de estudiante da cuenta de un conjunto de saberes que no son propiamente académicos, que exceden los contenidos curriculares de cada carrera, pero que son igualmente relevantes para un “buen” desempeño académico.

Existe un consenso generalizado en relación con las dificultades que implica tanto el acceso a la universidad, como así también con la permanencia de los estudiantes en la universidad. En este sentido, gran parte de las investigaciones que se ocupan de la problemática de la deserción y el desgranamiento, hacen foco en el déficit de formación de los alumnos. Sin negar que los estudiantes al momento de transitar la vida académica afrontan dificultades, es necesario hacer foco en las condiciones institucionales que se le ofrecen que se inserten y adquieran las distintas posiciones que son requeridas a lo largo del recorrido que propone el plan de estudio.

En este sentido la FCA ha desarrollado un conjunto de acciones para el seguimiento y apoyo académico de los estudiantes. Tal como se planteara en el Informe de la Autoevaluación del año 2004, la FCA cuenta con normativa, OCA N° 054/98 y OCA N° 028/00, en la que se establecen pautas para un sistema de tutoría a estudiantes. El propósito con el cual se originó dicho proyecto y sus respectivas normas, es el de acompañarlo en su recorrido académico, en su inserción a la vida universitaria y en la construcción de su rol como estudiante. Este sistema se ideó sobre la base de que la tarea del tutor la ejecutan docentes que la aceptan el desafío voluntariamente. Puede afirmarse que dicho sistema no tuvo fuerte impacto en la FCA, ya que no se advierte que los estudiantes lo consideren como una opción válida a la hora de optar.

Se considera que una de las causas podría encontrarse en el formato de puesta en marcha del dispositivo de tutoría. Es así, que con el objeto de revertir al menos en parte la situación planteada y acentuar el apoyo y acompañamiento de los estudiantes al inicio de la carrera, se consideró, como una alternativa pedagógica válida, continuar con la acción tutorial pero bajo otras condiciones instrumentales. En estos momentos el sistema de acompañamiento planteado es llevado adelante por docentes que integran el equipo de trabajo del ingreso. Los beneficiarios son estudiantes de primer año, y las acciones están dirigidas, específicamente, al logro de la mejora de los aprendizajes en las asignaturas de las disciplinas básicas: Química, Biología y Matemática. De este modo los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a encuentros semanales de tres horas de duración, los cuales están a cargo de los profesores tutores designados a tal efecto.

En función de encuestas aplicadas a quienes ingresan, ellos manifiestan estar satisfechos con el acompañamiento brindado durante las instancias de apoyo para iniciar sus estudios universitarios. En tal sentido, información cuantificada da cuenta de la mejora en los porcentajes de aprobación de cursada y finales en las asignaturas del Ciclo Básico. Si bien los porcentajes difieren, esta tendencia positiva también sucede con los finales de las asignaturas en el ciclo de Formación Profesional. No obstante la percepción positiva de los estudiantes, los docentes de las materias del primer cuatrimestre de primer año hacen mención a la existencia de dificultades en conocimientos básicos y competencias de lecto-escritura. A partir del análisis de los datos brindados en las fichas de actividad curricular, se observa que el porcentaje de estudiantes que aprobó finales aumentó durante el ciclo lectivo 2013 comparado con lo que aconteció en el ciclo lectivo 2007. Sin embargo, al analizar los datos se hace evidente que existe un desgranamiento de estudiantes a partir del primer año de la carrera, lo cual determina que las cohortes de ingreso no avancen regularmente según el diseño curricular prescripto. Esta aseveración se comprueba fácilmente al observar y analizar los promedios de los porcentajes de aprobación tanto de cursadas como de finales de las asignaturas del primer año de la carrera, donde se destaca lo que aconteció en Introducción a la Química, Matemática I y Química Analítica. Esta situación no es un hecho aleatorio, ya que los desvíos estándares relativamente bajos denotan que el hecho ha sido recurrente y que afectó a todas las cohortes de ingreso entre el ciclo lectivo 2007 y 2013.

La fuerte decisión institucional de fortalecer políticas de admisión y acompañamiento para lograr mayores índices de retención y avance regular de las cohortes, ha llevado a realizar cambios en las instancias de

admisión y seguimiento durante el primer año. Con la intención de fortalecer el sistema de tutorías que se viene implementando con docentes tutores, en esta oportunidad se planifica un sistema de tutoría donde participan estudiantes avanzados, con el propósito fundamental de diseñar, implementar y evaluar acciones que posibiliten que la incorporación de los aspirantes a la vida académica sea bajo las mejores condiciones posibles.

3.2. Describir las acciones que la universidad planea desarrollar o consolidar a partir del presente proyecto: objetivos generales, objetivos específicos y actividades a realizar, con un horizonte de tres años.

Etapa 2014-2015

Atendiendo los lineamientos acordados ajustamos esta última etapa de la Convocatoria II a los siguientes objetivos Generales y Específicos:

Objetivo General:

Generar acciones, coordinadas entre las facultades participantes, - Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales, Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias Agrarias junto a las Secretaría Académica y Subsecretaría Bienestar de la Comunidad Universitaria, que garanticen el ingreso, la permanencia y la finalización de los estudios de los beneficiarios del PROGRAMA NACIONAL DE BECAS UNIVERSITARIAS, BICENTENARIO Y PROGRESAR.

Objetivos específicos:

Coordinar un Equipo de Acompañamiento Integral del Estudiante que contenga emocional y académicamente al beneficiario y/o postulante a través de la formación de los equipos docentes. A1

Contribuir al desarrollo de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas asociadas con el rol del tutor. A2

Identificar y determinar las necesidades académicas, personales e institucionales de los estudiantes beneficiarios del PROGRAMA NACIONAL DE BECAS UNIVERSITARIAS, BICENTENARIO Y PROGRESAR para la planeación del sistema de atención tutorial. B1- B2 - B3

Disponer de un sistema de seguimiento integral de los estudiantes beneficiarios basado en la implementación de políticas de retención, inclusión y permanencia y gestión de la información en el sistema universitario que favorezcan la continuidad de sus estudios. C1

Identificar a los ingresantes a la universidad a partir de los datos enviados por el PNBU de los postulantes que no han enviado documentación. Identificación y seguimiento de los alumnos avanzados que se han inscripto como nuevos becarios y no han enviado su documentación. C1

Identificación y seguimiento de los beneficiarios del PROGRESAR a partir de los listados de DNI provistos por el ANSES al PNBU. C1

Seguimiento de los alumnos beneficiarios del PNBU/PNBB que no renovaron por no cumplir con los requisitos académicos de los Reglamentos Generales de ambos Programas y procurar que puedan inscribirse como nuevos avanzados en la Convocatoria que correspondiera al momento de ejecución . C1

COMPONENTE A: Actualización y perfeccionamiento del equipo responsable del sistema de apoyo.

Para este componente se han de implementar dos acciones que tiendan a la actualización y formación del equipo responsable, de los tutores pares designados y en forma extensiva a los equipos docentes de la UNMDP a fin de acompañar académica y valorativamente a los estudiantes como sujetos de derechos, en el marco de una política de inclusión educativa.

Ambas actividades serán organizadas por las coordinaciones de las Facultades intervinientes y la Secretaría Académica de la UNMDP.

Actividad A1: Programa de Formación para Equipos Docentes:

Descripción: La sanción de la ley de educación nacional que establece la obligatoriedad de la secundaria en todo el territorio nacional así como todo el plexo legislativo que desde un enfoque de derecho instala a la educación como un bien público y a nuestros jóvenes como sujetos activos de estos derechos convoca a re pensar diferentes alternativas que, de manera complementaria democraticen nuestras instituciones y permitan trabajar en forma articulada y complementariamente dentro de un sistema educativo nacional y federal. Por otro lado, la evolución de la pedagogía universitaria en general y los procesos de evaluación y acreditación de las carreras de grado han puesto de manifiesto la necesidad de replantear su modelo y propuesta formativa. Dentro de este amplio escenario las tutorías se han constituido en una de las estrategias indiscutidas para el acompañamiento y orientación del aspirante, del estudiante y del futuro graduado, colaborando con el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño y la mejora del rendimiento académico en las distintas etapas de la carrera, acotando los abandonos y fracasos evitables.

En este marco las instituciones universitarias nacionales, respondiendo a sus necesidades y en consonancia con tendencias internacionales, van incorporando este servicio. No obstante, en muchos casos, es dable constatar que se requiere profundizar la fundamentación pedagógica e inserción institucional, que permitan generar la configuración adecuada a su situación y la sustentabilidad a través del tiempo. Por ello es necesario avanzar en este proceso brindando por ejemplo, desde este espacio formación y reflexión sobre nuevas prácticas.

Objetivos:

Conceptualizar la función tutorial y analizar los requerimientos y alcances de la institucionalización de las tutorías a fin de contribuir con el desarrollo de competencias para diseñar, gestionar y evaluar un programa de tutorías. Compartir un espacio de intercambio reflexivo interdisciplinar que acompañe y fortalezca institucionalmente el diseño y la actividad de los Tutores pares.

Acciones Previstas:

Gestión y Presentación del Proyecto.

Contacto con especialistas

Difusión, inscripción y ejecución

Evaluación.

Indicadores:

Ordenanza de Consejo Superior de aprobación de Proyecto de capacitación.

Cantidad de participantes

Cantidad de trabajos presentados

Vinculación de los equipos docentes con las acciones de Tutorías por Facultad

Actividad A2 Programa de Capacitación de Tutores Pares.

Descripción: Como lo señalan Villa y Poblete (2007)¹, la sociedad está reclamando nuevas competencias a los profesionales que requieren el dominio de destrezas y habilidades específicas. Las competencias son el conjunto de capacidades que debe desarrollar el estudiante después de tener una interacción directa con la información. Entendemos por competencia el buen desempeño en contextos diversos y auténticos basado en la integración y activación de conocimientos, normas, técnicas, procedimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores. (Villa y Poblete, 2007).

Como lo indica el Modelo Formativo asociado a competencias en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (Asensio et. al., 2009)², la adquisición de competencias puede hacer viable la profesionalización del estudiante mediante la capacitación y cualificación que actualmente demanda la sociedad emergente.

Según Gonczi (1996)³, la competencia de los individuos se deriva de la posesión de una serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan de forma combinada para el desempeño del

trabajo.

Villa y Poblete (2007), presentan distintos modelos que agrupan determinadas competencias consideradas esenciales desde el punto de vista del desempeño profesional. Ellos seleccionan las que consideran básicas y que pueden adquirirse durante el período académico universitario. Estas competencias son útiles y valiosas también en el desempeño profesional. Las competencias se clasifican en tres grandes categorías:

Competencias instrumentales: suponen una combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional. Incluyen destrezas en manipular ideas y el entorno en el que se desenvuelven las personas, habilidades artesanales, destreza física, comprensión cognitiva, habilidad lingüística y logros académicos.

Competencias interpersonales: se refieren a la capacidad, habilidad o destreza en expresar los propios sentimientos y emociones del modo más adecuado y aceptando los sentimientos de los demás, posibilitando la colaboración en objetivos comunes. Estas destrezas implican capacidades de objetivación, identificación e información de sentimientos y emociones propias y ajenas, que favorecen procesos de cooperación e interacción social.

Competencias sistémicas: estas competencias incluyen habilidad para planificar cambios que introduzcan mejoras en los sistemas entendidos globalmente y para diseñar nuevos sistemas. Requieren haber adquirido previamente las competencias instrumentales e interpersonales.

En particular, para que las acciones de los Tutores Pares sean fortalecidas, es necesario crear las condiciones pertinentes, uno de los prerrequisitos fundamentales es la formación de los estudiantes que van a desempeñar el rol de Tutores Pares.

Así, la formación se convierte en una condición fundamental para convertir la interacción de colaboración en una verdadera relación de tutoría, en la que cada miembro de la pareja (tutor/tutorado) desarrolla su rol (Duran, 2004). Es por ello que luego de la Actividad de Selección que conformará el equipo, se hace necesario construir con los tutores herramientas que faciliten el trabajo con los futuros tutorados. Este momento de formación, abarca dos direcciones: hacia sus recursos personales y hacia el trabajo con sus tutorados.

Posteriormente, cuando el equipo se pone en marcha, la formación continúa bajo el acompañamiento de la coordinación del Programa.

En síntesis, la formación de los tutores contempla dos grandes momentos: el primero -de capacitación mediante talleres-; el segundo -de capacitación en la acción- que abarca todo el período de la práctica tutorial.

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas asociadas con el rol del tutor.

Objetivos Específicos:

Analizar los alcances de la Acción Tutorial de acuerdo a los objetivos del Programa de Tutorías y a las características de los destinatarios.

Diferenciar los distintos aspectos del rol del Tutor Par.

Contribuir al desarrollo de competencias de organización, trabajo en equipo, liderazgo y comunicación.

Comprender los principales elementos teóricos, conceptuales y metodológicos vinculados con la acción tutorial.

Acompañar a los tutores en el ejercicio de sus acciones tutoriales.

Acciones previstas:

Conformar diversas opciones de formación y actualización de tutores

Coordinar y articular los talleres previstos con los especialistas y participantes.

Implementar cada taller.

Realizar reuniones del equipo de tutores y la coordinación.

Generar espacios de comunicación virtual mediante el uso de la Plataforma Educativa Moodle de la Facultad de Ingeniería.

Indicadores de avance:

Ordenanzas del Consejo Académico que dan marco a la realización de los talleres

Listado de participantes

Actas de reuniones del Programa de Tutorías

Informes de seguimiento de las acciones de los Tutores Pares. Informes de especialistas que coordinaron los talleres.

COMPONENTE B: Diseño del Componente Tutores Pares.

B.1. (FI): Diseño de las acciones de Tutorías. Descripción:

Desde el año 2004, el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería estableció, la creación de un Sistema de Tutorías que atiende dos ciclos con características diferenciadas : Ciclo Básico y Ciclo de Especialización .

En la Facultad de Ingeniería de la UNMDP, la tutoría del Ciclo Básico, surge en el marco del PROMEI (Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería) como un servicio de orientación, apoyo y contención institucional con la finalidad de que los estudiantes cuenten con los recursos personales necesarios para dilucidar, enfrentar y tomar las decisiones más convenientes respecto a situaciones que puedan convertirse en obstáculos para su permanencia y continuidad en la carrera.

La acción tutorial que hemos implementado desde el año 2008 corresponde a la modalidad de tutoría denominada motivacional y a partir de la experiencia desde el año 2010 se han incorporado los Tutores Pares. Esta modalidad tiene como base una acción encaminada a generar la reflexión y el autoanálisis de los tutorandos de modo tal que tomen conciencia de sus reales dificultades, manifiesten voluntad para superarlas y estén en condiciones de tomar decisiones orientadas al logro de la meta: graduarse. Un punto al que se le asigna mucha importancia es la planificación que cada estudiante uno haga para el cursado de la carrera. Esta modalidad de intervención reconoce como fundamento, dentro de la teoría de la motivación socio-cognitiva, la teoría de las metas de logro académico en el aprendizaje autorregulado.

En el marco del Programa de Tutorías del Ciclo Básico y articulando con las acciones previstas en el presente Proyecto , se propone la incorporación del grupo de Tutores Pares de los becarios que cursan el primer año de las ocho carreras al Programa de Tutorías del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería. Este grupo de Tutores Pares realizará las acciones correspondientes al rol que establece el Programa de Tutorías de la Facultad y un conjunto de acciones diferenciadas y coordinadas que responden a los objetivos planteados en la Componente C de este Proyecto: Articulación con la Secretaría de Bienestar Universitario.

Las acciones del Tutor Par establecidas en el Programa de Tutorías del Ciclo Básico de la Facultad son las siguientes:

Atender en forma personalizada a cada Tutorando asignado. Dejar registro escrito de las acciones llevadas a cabo.

Asistir y cumplir con las acciones de capacitación y reuniones para las que sean convocados. Participar en los encuentros grupales con los Tutorandos.

Por otra parte, en el Sistema de Tutorías del Ciclo de Especialización los estudiantes tienen asignado un docente tutor cuyas acciones están vinculadas a otras problemáticas como: lentificación, desgranamiento, bajas tasas de egreso, la prolongada duración real de las carreras y las deficiencias en el posicionamiento frente al mercado de trabajo. Podemos mencionar que en general, los tutores reciben consultas de índole administrativo (becas, trámites referidos a las Práctica Profesional Supervisada (PPS) y trabajos finales) , académicas (plan de carrera individual, selección del tema del trabajo final PPS: lugar de realización, redacción del informe).

En esta propuesta integral, se pretende articular entre los dos Programas de Tutorías (Ciclo básico y Ciclo de Especialización) y fortalecer el Programa de Tutorías del Ciclo de Especialización con la incorporación de un grupo de Tutores Pares de los becarios avanzados.

Objetivo General:

Identificar y determinar las necesidades académicas, personales e institucionales de los estudiantes beneficiarios para la adecuación permanente de la atención tutorial.

Objetivos Específicos:

Orientar a los estudiantes beneficiarios a fin de satisfacer las necesidades propias y/o personales de esta etapa de formación.

Realizar un seguimiento académico de los estudiantes beneficiarios.

Colaborar en la disminución de los índices de deserción y desgranamientos en el Ciclo Básico.

Acciones previstas:

Sostener el equipo de tutores

Proveer información de base de los becarios –estudios, familia, trabajo, teléfono, correo electrónico, curso-, resultados de asistencia, notas parciales y finales.

Designar los becarios a cada Tutor Par.

Establecer acuerdos de atención a becarios con base en las necesidades.

Coordinar y articular las actividades previstas con becarios y Tutores Pares.

Sistematizar los procedimientos de promoción, operación y desarrollo del Equipo de Tutores Pares.

Desarrollar indicadores de detección temprana de problemáticas de aprendizaje y dificultades en el trayecto de formación de los estudiantes.

Gestionar y organizar procesos de derivación de acuerdo a las necesidades de los becarios en base a los informes de los Tutores Pares y otros medios de información institucional. I. Realizar un seguimiento de las acciones de los Tutores Pares. Indicadores de avance:

Base de datos con información básica de becarios. Listado de becarios por Tutor Par.

Actas de reuniones del Programa de Tutorías.

Informes de seguimiento de las acciones de los Tutores Pares. Informes de especialistas que atendieron problemáticas específicas.

B.2 (CEN): Diseño de acciones de Tutorías

Descripción: Ante la situación de desgranamiento que se produce en el primer año de las carreras de nuestra Facultad, son varias las acciones que se pusieron en marcha de modo de evitar este abandono. Entre ellas se pueden citar la inclusión de dos requisitos académicos previos al inicio de las cursadas (Taller “Leer y Pensar la Ciencia” e Introducción a la Matemática”), la creación de una página virtual que oficia como soporte para las químicas de primer año, la generación de bandas horarias que optimizan el tiempo de permanencia en la facultad y que facilita la posibilidad de estudiar a aquellos alumnos que trabajan, el mejoramiento de la página web en relación a las informaciones útiles para los estudiantes. Sin embargo la tendencia persiste y la multicausalidad de la misma obliga a una contextualización de estas estrategias. En este sentido no puede dejar de considerarse que la masificación de la escuela secundaria determina que jóvenes de familias que nunca han accedido a la Universidad actualmente lo estén haciendo. Es en este caso que resulta imprescindible garantizar un acompañamiento que permita su inserción real a la vida universitaria. Sólo de este modo se hará efectiva una verdadera democratización de la composición social de la Universidad.

Objetivo general

Identificar y determinar las necesidades académicas, personales e institucionales de los estudiantes beneficiarios para la adecuación permanente de la atención tutorial.

Objetivos específicos:

Orientar a los estudiantes beneficiarios a fin de satisfacer las necesidades propias y/o personales de esta etapa de formación.

Realizar un seguimiento académico de los estudiantes beneficiarios.

Acompañamiento en las problemáticas disciplinares, pedagógicas o administrativas desde la perspectiva del desarrollo de habilidades que faciliten la afiliación a la vida universitaria

Acciones previstas:

Sostener el equipo de tutores

Proveer información de base de los becarios –estudios, familia, trabajo, teléfono, correo electrónico, curso-, resultados de asistencia , notas parciales y finales.

Designar los becarios a cada Tutor Par.

Establecer acuerdos de atención a becarios con base en las necesidades.

Coordinar y articular las actividades previstas con becarios y Tutores Pares.

Sistematizar los procedimientos de promoción, operación y desarrollo del Equipo de Tutores Pares.

Desarrollar indicadores de detección temprana de problemáticas de aprendizaje y dificultades en el trayecto de formación de los estudiantes.

Gestionar y organizar procesos de derivación de acuerdo a las necesidades de los becarios en base a los informes de los Tutores Pares y otros medios de información institucional. I. Realizar un seguimiento de las acciones de los Tutores Pares. Indicadores de avance:

Base de datos con información básica de becarios. Listado de becarios por Tutor Par.

Actas de reuniones del Programa de Tutorías.

Informes de seguimiento de las acciones de los Tutores Pares. Informes de especialistas que atendieron problemáticas específicas.

B.3: (FAUD) Diseño de las Acciones de Tutorías

Descripción: El desgranamiento, el retraso como así también, los bajos índices de eficiencia en la culminación de las carreras evidencia la necesidad de diseñar nuevas herramientas que permitan llegar a término académico a los alumnos. El sistema de tutorías permite acercarse al alumno en forma particularizada a temas que se hacen difíciles desde la perspectiva generalizadora. Asimismo, consideramos necesario el diseño de nuevas modalidades que permitan desarrollar una política institucional de acompañamiento y sostenimiento académico.

Objetivo general:

- Identificar y determinar las necesidades académicas, personales e institucionales de los estudiantes beneficiarios para la adecuación permanente de la atención tutorial.

Objetivos específicos:

-Orientar a los estudiantes beneficiarios a fin de satisfacer las necesidades propias y/o personales de esta etapa de formación.

-Realizar un seguimiento académico de los estudiantes beneficiarios.

-Generar instancias de reflexión en relación al compromiso institucional que significa ser tutor y su contribución para construir una Universidad cada vez más inclusiva y participativa.

-Brindar al tutor el apoyo institucional para la generación de acciones que favorezcan el bienestar a partir de espacios de interacción social en el que se fortalezcan los valores de solidaridad, cooperación y respeto.

Acciones previstas:

Sostener el equipo de tutores

Proveer información de base de los becarios –estudios, familia, trabajo, teléfono, correo electrónico, curso-, resultados de asistencia , notas parciales y finales.

Designar los becarios a cada Tutor Par.

Establecer acuerdos de atención a becarios con base en las necesidades.

Coordinar y articular las actividades previstas con becarios y Tutores Pares.

Sistematizar los procedimientos de promoción, operación y desarrollo del Equipo de Tutores Pares.

Desarrollar indicadores de detección temprana de problemáticas de aprendizaje y dificultades en el trayecto de formación de los estudiantes.

Gestionar y organizar procesos de derivación de acuerdo a las necesidades de los becarios en base a los

informes de los Tutores Pares y otros medios de información institucional. Realizar un seguimiento de las acciones de los Tutores Pares.

Indicadores de avance:

Base de datos con información básica de becarios. Listado de becarios por Tutor Par.

Actas de reuniones del Programa de Tutorías.

Informes de seguimiento de las acciones de los Tutores Pares. Informes de especialistas que atendieron problemáticas específicas.

Indicadores de avances:

Informes de los resultados obtenidos de las distintas reuniones. Listado de material brindado a los tutores pares.

B.4. (Agrarias): Diseño de las Acciones de Tutorías

El proyecto de tutorías consiste en la implementación de un sistema de acompañamiento entre pares, donde estudiantes avanzados de carreras de grado orientan a los alumnos de primer año, y los profesores tutores y los responsables del Área Pedagógica asisten a los estudiantes tutores.

Se entiende por tutoría al proceso sistemático de acompañamiento durante la formación de estudiantes, que se concreta mediante el plan de atención individual o grupal con el propósito de ayudar a superar, dificultades de aprendizaje y actitudinales del estudiantado.

Objetivos:

Planificar, desarrollar y evaluar un sistema de tutoría con alumnos avanzados.

Acompañar a los estudiantes en las etapas iniciales de la carrera elegida.

Fortalecer las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción y promoción de los estudiantes.

Acciones: El proyecto contempla una serie de etapas:

Organización

Implementación

Evaluación

En la etapa de organización se prevé:

Selección del Coordinador del Proyecto de Tutorías.

Elaboración de criterios para la configuración del perfil de quienes se desempeñarán como tutores.

Convocatoria abierta a los estudiantes interesados en ser tutores.

Entrevistas a todos los estudiantes que se presentan a la convocatoria. La misma la realizará un equipo constituido ad hoc, integrado por el Área Pedagógica, la Secretaría Académica y el coordinador del Proyecto de Tutorías.

Convocatoria a estudiantes que desean ser tutorados.

Línea de trabajo con estudiantes tutores (capacitación).

Línea de trabajo con estudiantes tutorados (presentación y alcances del proyecto).

Constitución de grupos de espacios de tutorías.

En la etapa de Implementación se prevé:

Reunión con frecuencia semanal de los grupos de tutorados conformados.

Análisis de recurrentes demandas de dificultades y realización de talleres.

Sistematización de información sobre el desarrollo de la experiencia.

Realización de acciones por fuera de la tutoría, que den respuesta a dificultades detectadas.

En la etapa de Evaluación se prevé:

Mediante una metodología cuantitativa y cualitativa se prevé evaluar al proceso mediante indicadores de avance, así como también elaborar informes de avance anuales que den cuenta del proceso y los resultados parciales obtenidos. La información obtenida justificará revisiones y toma de decisiones en pos de la mejora académica del sistema implementado.

COMPONENTE C: Articulación con la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria.

C.1 (SBCU) Diseño y gestión de un sistema de seguimiento informático y académico de cada uno de los beneficiarios.

Descripción: El proceso de inserción universitario implica miedos, incertidumbres e inseguridades generadas por una nueva etapa, y se ve complejizado por las realidades sociales actuales que les toca vivir a cada uno de los estudiantes que se encuentran en condiciones de pertenecer a un Programa de Becas Nacionales.

La deserción, el alargamiento del período de cursado y hasta el fracaso académico en los primeros años también son partes de ese transitar en el sostenimiento de una carrera de grado hasta la obtención del título.

Es por eso que en este componente se integran las acciones del sistema de tutorías en conjunción con la de los equipos de las Secretarías de Bienestar, combinando entre todos los actores un flujo de estrategias articuladas y coherentes que brinden alternativas técnicas- profesionales, pedagógicas e ideológicas, que concluya en el bienestar integral de los estudiantes becarios.

Entendemos por sistema de seguimiento académico no solo lo referencial a lo netamente pedagógico que permite a los estudiantes dar sentido real y auténtico a los conocimientos recibidos, con acciones provenientes de sus tutores pares de orientación estimulación y acompañamiento, sino que también se incorporan indicadores de actividad e incumbencias profesionales que mediante una atención individualizada y en un plano de confidencialidad, pueden con el otro llegar a la resolución de problemáticas sociales. Se incorpora aquí el diseño de las potenciales derivaciones, gestiones e interrelación entre otros actores dentro del sistema universitario y de la comunidad que conformarían una red de contención.

De esta forma se propone un trabajo de encuentros entre los coordinadores /tutores, que mediante registros de los contactos con los becarios de carreras científicas y técnicas de Becas Bicentenario socialicen la información disponible para consolidar un enfoque cualitativo y cuantitativo en beneficio del logro de metas universitarias y de las aspiraciones de los estudiantes.

Objetivo General:

Prever un sistema de seguimiento integral de los estudiantes beneficiarios basado en la implementación de políticas de retención, inclusión y permanencia y gestión de la información en el sistema universitario que favorezcan la continuidad de sus estudios.

Objetivos Específicos:

Atender las problemáticas que interfieran en el desempeño académico de los becarios con una visión sistémica.

Identificación de los ingresantes a la universidad a partir de los datos enviados por el PNBU de los postulantes que no han enviado documentación. Identificación y seguimiento de los alumnos avanzados que se han inscripto como nuevos becarios y no han enviado su documentación.

Identificación y seguimiento de los beneficiarios del PROGRESAR a partir de los listados de DNI provistos por el ANSES al PNBU.

Seguimiento de los alumnos beneficiarios del PNBU/PNBB que no renovaron por no cumplir con los requisitos académicos de los Reglamentos Generales de ambos Programas y procurar que puedan inscribirse como nuevos avanzados en la Convocatoria que se corresponda con la ejecución del presente proyecto.

Fortalecer los canales de comunicación brindando información pertinente mediante campaña grafica en temáticas vinculada a la inclusión social.

Acciones previstas:

- Gestionar la información requerida por el sistema a fin de facilitar los procesos de postulación y seguimiento.
- Realizar entrevistas en domicilio y en sede de cada uno de los becarios como parte del seguimiento integral.
- Confeción de Legajo por estudiante según unidad académica
- Confeción de informes del seguimiento.
- Confecionar folletería con temáticas sobre inclusión social
- Diseñar un instrumento de sistematización de registros del seguimiento de los estudiantes para la posterior

ACCIONES
COMPLEMENTARIAS
DEL PROGRAMA NACIONAL DE
BECAS
BICENTENARIO

ARGENTINA
Una vida es una buena idea

 Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

 Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

 Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

revisión de logros y dificultades.

-Distribuir folletería e información pertinente destinada a sostener el acompañamiento del estudiante en su carrera.

FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

Componente A - Actualización y perfeccionamiento del equipo responsable del sistema de apoyo

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
A.1. Formación sobre Programas de Tutorías para Equipos Docentes	La sanción de la ley de educación nacional que establece la obligatoriedad de la secundaria en todo el territorio nacional así como todo el plexo legislativo que desde un enfoque de derecho instala a la educación como un bien público y a nuestros jóvenes como sujetos activos de estos derechos convoca a re pensar diferentes alternativas entre ellas las de formación de los equipos docentes.	Silvia Lucifora	50 "Las tutorías en el Ciclo Básico Estructuración e implementación de un programa de tutorías. Inserción institucional. Evaluación del programa de tutorías en el Ciclo Básico." "Propuesta pedagógica: 1) Presencial expositivo y de discusión grupal. 2) Tutorías a distancia para el desarrollo de la configuración tutorial el Documento Base y el plan de evaluación." "Cantidad de Trabajos Finales entregados. Informes evaluativos"	2	1	6000
	Para que las acciones de los		279 "Competencias instrumentales: Competencias interpersonales Competencias sistémicas" "Clases expositivas. Talleres. instancias grupales de			

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
A.2.Programa de Capacitación de Tutores Pares.	Tutores Pares sean fortalecidas, es necesario crear las condiciones pertinentes, uno de los prerrequisitos fundamentales es la formación de los estudiantes que van a desempeñar el rol de Tutores Pares.	Lucrecia Moro	reflexión. . Gestión y organización de procesos de derivación de acuerdo a las necesidades de los becarios en base a los informes de los Tutores Pares y otros medios de información institucional." "Ordenanzas del Consejo Académico. Listado de participantes. Actas de reuniones del Programa de Tutorías. Informes de seguimiento."	6	1	9000

Componente B - Diseño del Programa de Tutores Pares

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
	Resulta		"Tutores Motivacionales (tutores pares) Atenciones personalizadas Registros. Acciones de capacitación y Participar en los			

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
B.4. (Agrarias) Diseño de las Acciones de Tutorías	imprescindible el diseño y la sistematización de las acciones tutoriales a fin de llevar adelante la orientación y acompañamiento integral de los beneficiarios y de ahí realizar un seguimiento de sus trayectos formativos.	Viviana Pérez	encuentros grupales con los Tutorandos "Ser alumno regular." 1 "20 alumnos por tutor par." "Sistematización de los procedimientos de promoción operación y desarrollo del Equipo de Tutores pares. Desarrollo de indicadores. Actualización de la base de información básica de becarios. Actas"	12	1	12000
B.3: (FAUD) Diseño de las Acciones de Tutorías	El desgranamiento, el retraso como así también, los bajos índices de eficiencia en la culminación de las carreras evidencia la necesidad de diseñar nuevas herramientas que permitan llegar a término académico a los alumnos.	Viviana Mastrogiacomio	"Tutores Motivacionales (tutores pares) Atenciones personalizadas Registros. Acciones de capacitación y Participar en los encuentros grupales con los Tutorandos" "Ser alumno regular.." 1 "La relación cuantitativa es 20 alumnos por tutor par." "Sistematización de los procedimientos de promoción operación y desarrollo del Equipo de Tutores pares. Desarrollo de indicadores. Actualización de la base de información	12	1	12000

ACCIONES
COMPLEMENTARIAS
DEL PROGRAMA NACIONAL DE
BECAS
BICENTENARIO

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
B.2 (CEN): Diseño de las Acciones de Tutorías	Resulta imprescindible el diseño y la sistematización de las acciones tutoriales a fin de llevar adelante la orientación y acompañamiento integral de los beneficiarios y de ahí realizar un seguimiento de sus trayectos formativos.	Carmen Segarra	básica de becarios. Actas" "Tutores Motivacionales (tutores pares) Atenciones personalizadas Registros. Acciones de capacitación y Participar en los encuentros grupales con los Tutorandos" "Ser alumno regular." 4 "20 alumnos por tutor par." "Sistematización de los procedimientos de promoción operación y desarrollo del Equipo de Tutores pares. Desarrollo de indicadores. Actualización de la base de información básica de becarios. Actas"	12	1	26000
B.1. (FI): Diseño de las Acciones de Tutorías.	Resulta imprescindible el diseño y la sistematización de las acciones tutoriales a fin de llevar adelante la orientación y acompañamiento integral de los beneficiarios y	Lucrecia Moro	"Tutores Motivacionales (tutores pares) Atenciones personalizadas Registros. Acciones de capacitación y Participar en los encuentros grupales con los Tutorandos." "Ser alumno regular." 6 "20 alumnos por tutor par." "Sistematización de los procedimientos	12	1	39580

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
	de ahí realizar un seguimiento de sus trayectos formativos.		de promoción operación y desarrollo del Equipo de Tutores pares. Desarrollo de indicadores. Actualización de la base de información básica de becarios. Actas"			

Componente C : Articulación con la Secretaría de Bienestar Universitario

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
C.1.Gestión del sistema de seguimiento informático y académico de cada uno de los beneficiarios.	Preveer un sistema de seguimiento integral de los estudiantes beneficiarios basado en la implementación de políticas de retención, inclusión y permanencia y gestión de la información cumple una condición estructural para dar posibilidad	Maria Laura Del Campo	"Gestionar la información requerida por el sistema a fin de facilitar los procesos de postulación y seguimiento. -Realizar entrevistas en domicilio y en sede de cada uno de los becarios como parte del seguimiento integral.	12	1	10000

ACCIONES
COMPLEMENTARIAS
DEL PROGRAMA NACIONAL DE
BECAS
BICENTENARIO

ARGENTINA
Una Nación con Muchos Valores

Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Actividad	Justificación	Responsable	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Indicadores de Avance	Monto Presupuesto
	de operativizar las otras acciones propuestas.		-Confeccionar folletería con temáticas sobre inclusión social"			

Componente D - Actividades, Equipamiento, Software y Bibliografía para mejorar la Formación Práctica

Equipamiento

Equipo o conjunto relacionado	Justificación	Acciones Previstas	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo	Cantidad de docentes que usarán el equipo	Plazos de Ejecución	Monto Presupuesto
-------------------------------	---------------	--------------------	--	---	---------------------	-------------------

Bibliografía de texto

Detalle de Bibliografía	Justificación	Acciones Previstas	Plazos de Ejecución	Monto Presupuesto
-------------------------	---------------	--------------------	---------------------	-------------------

Software para la enseñanza en primer año

Software a adquirir o actualizar	Justificación	Acciones Previstas	Cantidad de estudiantes que usarán el software	Cantidad de docentes que usarán el software	Plazos de Ejecución	Monto Presupuesto
----------------------------------	---------------	--------------------	--	---	---------------------	-------------------